

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Anter

Nombre: CONTRERAS
 Primer Apellido: LEDEZMA
 Segundo Apellido: GABRIELA ALHELI

Delegación: HIDALGO
 Matrícula: 99133230

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	JEFE DE DEPARTAMENTO DE PENSIONES	09/2019	12/2020	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

PLANIFICAR, ORGANIZAR DIRIGIR, SUPERVISAR LAS ACTIVIDADES DEL DEPARTAMENTO ASI COMO VERIFICAR QUE SE CUMPLAN LOS LINEAMIENTO EN BASE A NUESTRA NORMATIVIDAD VIGENTE

N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	COORDINADOR DE SERVICIOS TECNICOS	04/2018	08/2019	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Experiencia:

PERSONAL OPERATIVO EN TRAMITES DE PENSIONES, ASI COMO ATENCIO A PUBLICO

3	COORDINADOR DE SERVICIOS TECNICOS	11/2017	03/2018	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
---	-----------------------------------	---------	---------	--------------------------------------

Experiencia:

PERSONAL OPERATIVO DE MODULO DE SECTOR TENICO EN UMF NO. 1

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO DE HIDALGO	2017	2018	MAESTRIA	VALUACION INMOBILIARIA Y FE PUBLICA
2	CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO DE HIDALGO	2012	2015	LICENCIATURA	DERECHO CON ENFASISI EN FE PUBLICA
3	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	2003	2006	PREPARATORIA	PREPARATORIA


 FECHA Y FIRMA 09/10/2022

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."